



Oficinas: Núñez de Arce, 12.

TOLEDO

Revista semanal de Arte.

ARTE E HISTORIA

El palacio del Rey D. Pedro I.

En pocas ocasiones hemos tomado la pluma con impresión más dolorosa que en ésta, pues nos obliga a pedir auxilio a los artistas, historiófilos y arqueólogos en la tarea de rogar al Ayuntamiento de Toledo vuelva sobre un acuerdo que ha de herir profundamente a cuantos aman esta ciudad, que es amar el arte, el antiguo esplendor y las glorias de pasadas edades.

Así como Barcelona es notable por el movimiento industrial y su vida moderna, Madrid por la política, Valencia por la feracidad del suelo y los jardines, Torrelaguna por haber visto Cisneros allí la primera luz, Toledo es notable, notabilísima, por su historia, que abarca la de toda España, por sus gloriosas tradiciones, sus poéticas leyendas y sus monumentos, códices de piedra que, ora por lo robusto de sus muros, ora por los primores de ornamentación, nos dan a conocer las distintas civilizaciones que aquí han dejado impresa su huella.

Quitar a los pueblos su carácter distintivo puede ser mejorarlos si las reformas los embellecen y dan buenas condiciones morales y materiales; en una palabra, cuando este carácter les distingue de los demás por incultos, por antihigiénicos, se cumple un deber reformando lo malo; pero borrar lo bello real para dar lugar a lo bello supuesto, es errar; pretender la modernización de lo que tiene su hermosura en ser antiguo, es atentar contra la estética.

Mil atropellos han sufrido en Toledo, el arte, la historia y la arqueología: unas

veces el fanatismo religioso destroza el anfiteatro romano y las sinagogas, otras la bárbara guerra incendia San Juan de los Reyes, otras el fútil pretexto de ensanchar el paso a coches y carros que en corto número entran por el Puente Alcántara, demuele los dos castillos que defendían la cuesta del Miradero y la subida a la puerta de Doce Cantos, y otras, en fin, la mal dirigida piedad embarduna de cal, yeso y colorines El Tránsito y la Iglesia de San Miguel (1838), y a todo esto, ni la Comisión de Monumentos, que debiera ser su paladín incansable, ni las Academias de San Fernando y de la Historia se preocupan con tales destrozos y profanaciones ni ponen empeño decidido en evitar que vaya desapareciendo la Toledo hermosa por buscar la Toledo fea, ridícula, pintarrajeada.

No deben hacerse ilusiones los que se llaman *hombres prácticos*; Toledo no puede ser jamás una ciudad a la moderna; ni las inveteradas y rancias costumbres, arraigadas como sus riscos, ni su idiosincrasia particular, ni el terreno en que se asienta le permiten otra importancia, otro carácter que los de museo arqueológico.

Quitad el aroma al jazmín, los colores a la dalia, y quedarán cuatro hojitas blancas o un puñado de insulsos cucuruchos. Pues bien; quitad a Toledo sus callejas coquetonamente tortuosas, sus desiguales aleros, que la luna agiganta con fantásticas proyecciones sobre los macizos muros; haced que desaparezcan los humilladeros, insensibles testigos de juramentos amorosos, riñas con corchetes y con esbirros del Santo Oficio; revocad con amarillos y rojos en espantoso contubernio sus graves mamposterías, y tendremos dentro de poco tiempo un poblachón

insignificante, del que huiría quien se siente subyugado por el culto al arte y hoy viene a admirarle, a aprender y a envidiar a quien encuentra vigorizada su fantasía y alentado su espíritu porque constantemente respira grandiosidad y belleza.

La importancia, la vida de Toledo, está en los restos de su pasada hegemonía, en sus monumentos, en sus ruinas venerandas, en sus callejas, en sus poéticas encrucijadas: el artista, el poeta, el historiador vienen por ellos; sin ellos, Toledo sería un insignificante rincón de España. Para evitar que llegue este caso hay que aconsejar, rogar, y quien pueda excitar al municipio para que conserve el aspecto de la ciudad con la misma solicitud que el hombre honrado emplea en mantener la honra de sus padres.

Nuestro acendrado amor a esta ciudad y a su historia nos lleva a escribir estas líneas en demanda de auxilio para pedir rendidamente al Ayuntamiento que no favorezca con el ejemplo el prurito de devastación que desde hace largo tiempo distingue a muchos toledanos, y en esta ocasión reforme el mal aconsejado acuerdo de demoler los restos del *Palacio del Rey Don Pedro I*; acuerdo lamentable, en el que, sin duda, ha presidido sana y noble intención, pero daría resultado doloroso.

Sea o no el edificio de que se trata, antigua morada del que enterró vivo al arcediano de San Gil, séalo o no, del decapitado tesorero Samuel Leví, es imposible negar el valor arqueológico, pues toda la fábrica, delata alarifes del segundo tercio del siglo XIV. El enorme y delicado alero formado por treinta y tres labrados canecillos que descansan en dos bien talladas carreras de pino, las dos esbeltas

columnas que sostienen otras tantas pilas-tras de ladrillo, el arco apuntado, en cuyo hueco se ven tres escudos heráldicos, dan a esta fachada grande importancia, y a muchos fundamento para suponer que albergó por algún tiempo al monarca. Tal vez detrás de aquel muro diera D. Pedro las órdenes para acabar con cuantos entraran en la liga de los Lara; en aquella pudo concebir y tal vez concibió la idea del *Ordenamiento de Menestrales*: de todas maneras se evoca el recuerdo de uno de los reyes más populares y discutidos, monstruo de crueldad para unos, modelo de jueces para otros. Esta sola condición, aun cuando no hubiera otras en defensa de aquellos restos, debería bastar para que se los respetara como se respeta y ve con gusto el montón de ruinas del palacio de Villena; ambos son dignos de conservarse, unos por su antigüedad, el otro porque pone de manifiesto la hidalga condición y caballerosas ideas del segundo Duque de Escalona, que entregó su casa a las llamas porque había albergado a un traidor.

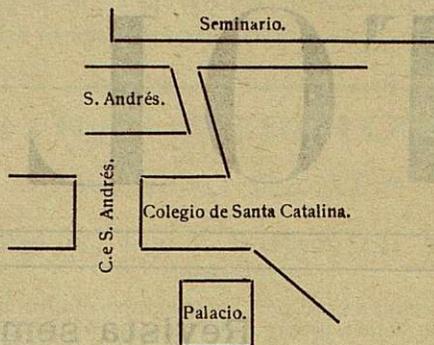
*
**

Dícese que la razón alegada en pro del derribo es dar ensanche y derechura al acceso al seminario nuevo, pero esto merece estudio aparte, para el cual bosquejaremos algo que ha de demostrar que la razón tiene mucho de pretexto.

El derribo de lo que queda del palacio no proporcionaría lo que se pretende, por cuanto detrás de él se encuentra el colegio de Santa Catalina, que con otras casas forma la calle de San Andrés frente a la Iglesia del mismo nombre; luego ésta, que cierra el frente de aquélla, constituye el lado izquierdo de otra calleja, de unos seis metros de ancho, que desemboca frente al ala también izquierda del seminario que, dicho sea de paso, nada bello ofrece en su exterior. Aun cuando esta apreciación fuera errónea y el nuevo edificio mereciese ser visto desde lejos, la desaparición del palacio no proporcionaría distancia, pues la máxima es unos ciento cuarenta y siete metros desde el ábside de Santa Isabel, punto más lejano desde donde podría verse.

Como demostración de lo que acabamos

de decir, presentamos a continuación un ligero croquis hecho a ojo:



Comprenderíamos que se hubiera proyectado el derribo antes de comenzar las obras del seminario que han necesitado grandes maderos, cuyo transporte se hizo difícil por el zig-zás que forman las dos callejas, pero una vez terminada la construcción y con el ancho espacio que hay a la izquierda de la portada del palacio, no existe necesidad, ni utilidad, ni razón sólida para el derribo; pero hay más: no se trata de una fábrica ni un mercado que llevan consigo gran movimiento de gentes y de carros, se trata de un establecimiento consagrado a estudios abstrusos y a místicas contemplaciones; por lo tanto, y por estar en un extremo poco frecuentado de la población, no necesita calle ancha y recta que a él conduzca, y aunque la necesitara, no se conseguiría con la desaparición de la fachada, pues siempre quedaba el colegio de Santa Catalina que suponemos no derribaría el Ayuntamiento.

Si nuestros informes son exactos —y queremos que no lo sean— la Academia de San Fernando autoriza el derribo, pero lo autoriza sin que preceda informe hijo de estudio detenido de algún comisionado de su seno; la de la Historia también permanece muda, pues que la Comisión de Monumentos duerme el sueño de los justos.

Debemos declarar que, así como lloraríamos amargamente que nuestras noticias resulten verdad, así rectificaríamos con verdadero júbilo si no resultaran ciertas, pues nos duele censurar y nos regocija aplaudir.

Federico Latorre y Rodrigo.

1.º de Abril de 1889.

Hallazgo histórico-artístico.

Vasos prehistóricos en Toledo.

En el mes de Abril de 1912, y en la dehesa de Majazala, cercana a la ciudad de Toledo, se efectuó un descubrimiento de extraordinaria importancia.

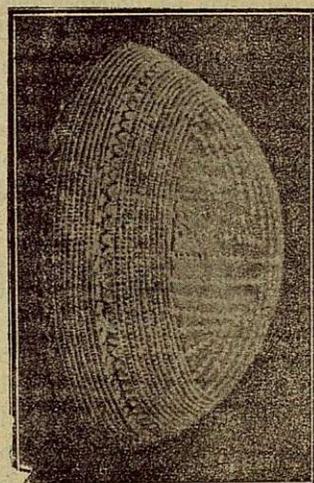
Consiste en cuatro objetos de la civilización primitiva de nuestra península.

Uno de estos objetos es un precioso y bien conservado CATINO o *cazuela*, decorado con la esplendidez, seguridad y gusto que los célebres hallados en Ciempozuelos en 1894 por el Sr. Vives: mide 14 centímetros y medio de diámetro.

El barro o arcilla que le constituye es amarillenta y granulosa con sílice y algo de mica.

La decoración se ve que está labrada a mano libre y con seguro pulso y regularidad.

La limpieza y conservación parecen indicar que se utilizó como urna cineraria o joyero, sin huella alguna de haber resistido la acción del fuego. Es semiesférico.



Catino o cazuela hallada en la dehesa de Majazala.

Otro de los objetos hallados es otro vaso: una OLLA de arcilla negra y siena granulosa, que lleva indicios de haber estado al fuego.

Se halla mutilada en su borde y no lleva decoración alguna.

Mide 13 centímetros de diámetro, y tiene forma semiesférica con algo de cuello.

Este hallazgo autoriza para que de hoy

ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA:

FIRMA

BOSCH Y C.^A

Merced, n.º 10

BARCELONA

en adelante no sé pueda decir con fundamento TIPO DE CIEMPOZUELOS, como en *informe* dado a la Real Academia de la Historia consignó D. Juan Facundo Riaño en 1894, el cual fué publicado en el *Boletín* de Diciembre del mismo año.

El tercero de los *enseres* del hallazgo de referencia es una *hacha de cobre*, de menos de un decímetro de longitud, cubierta de cardenillo y pátina por la acción del tiempo.

El cuarto y último consiste en otra *hacha de piedra negra* de finísima cohesión, y que mide más de decímetro y medio de longitud.

La piedra que la forma es idéntica a la que utilizan los plateros para probar el oro.

La coexistencia en el hallazgo de los elementos dichos facilita la labor de fijación de *fecha* a que aquéllas corresponden, y que, en nuestra modesta opinión, es a la de las *civilizaciones primitivas o protohistóricas* del centro de nuestro suelo patrio, a la denominada *edad del cobre*.

Los raros objetos que motivan este esbozo de estudio, son hoy propiedad del anticuario de la ciudad de Toledo D. Generoso Añés, a quien puede la Real Academia de la Historia interesar a fin de que ceda los indicados objetos para el Museo Arqueológico (1).

Juan Moraleda y Esteban.

Un cronista toledano.

Los pueblos que más se distinguen y que se hacen acreedores al respeto y consideración de los demás, son aquellos que saben honrar la memoria de sus hijos más ilustres. Perpetuar en mármoles y bronce el nombre de aquellos que, por sus nobles acciones, por sus acrisoladas virtudes, por sus heroicas hazañas y privilegiados talentos sacrificaron su vida defendiendo los sagrados intereses de la patria, fué siempre un deber de gratitud

(1) Hizo la fotografía de tales joyas histórico-artísticas D. Carlos Villalba, sucesor de Compañy, a instancia del ordenador de estas notas.

para ésta. Por eso han de grabarse con caracteres indelebles sus nombres ilustres, que no deben morir en el olvido, y que constituyen la más rica herencia que de unas en otras van recibiendo las generaciones todas.

Así, por el contrario, aquellos que, prescindiendo de sus propias glorias, no saben honrar las grandezas de su pueblo, se olvidan de sí mismos, viéndose privados de la consideración y el respeto a que serían acreedores, sí, huyendo del más funesto excepticismo, se mostraran apasionados defensores de sus preclaras grandezas, y fieles guardadores de sus más legítimas glorias. Una de las que con más orgullo debíamos ensalzar los toledanos, es el recuerdo del ilustre cronista D. Antonio Martín Gamero, notable historiador de esta imperial ciudad.

Pero, desgraciadamente, vivimos en una época en que el asunto más baladí preocupa y absorbe la atención pública, debiendo ser objeto de preferente estudio otras cuestiones que, como la que nos ocupa, interesan al buen concepto que de nuestro pueblo debía tenerse; pues aun cuando las costumbres sociales se hayan adulterado, y se rinda culto a celebridades callejeras, que, cubiertas de falso brillo, intentan atraerse la pública atención, dada la impresionabilidad de caracteres que distinguen a nuestra raza; no por eso hemos de precipitarnos en las corrientes de la indiferencia, negando un tributo de admiración al distinguido cronista de Toledo; siendo mayor nuestro triunfo, cuanto más difíciles sean los obstáculos que se presenten para conseguir que este pueblo olvidadizo, no sólo le dedique un modesto recuerdo, colocando una lápida con el nombre de su esclarecido cronista, en la calle donde vivió y murió D. Antonio Martín Gamero, sino haciendo algo más.

Nunca, pues, como en la presente ocasión, creí más oportuno hacer un llamamiento a los toledanos; porque llevando esta ilustrada publicación el precioso nombre de nuestra querida ciudad, debe tratarse todo cuanto a la misma se refiera; y si bien es cierto que plumas mejor cortadas que la modesta que traza este artículo, pudieran presentar sintéticamente los conocidos méritos del inolvidable D. Antonio Martín Gamero, jamás podría

excederme en entusiasmo y admiración, hacia el escritor más castizo y elegante que tuvo Toledo en la pasada centuria.

No entra en mi propósito hacer un estudio biográfico del distinguido literato a quien dedico estos renglones, pues sólo deseo tributar un recuerdo al que fué nuestro cronista, quien con el más acendrado amor legó a Toledo su propia historia, a pesar de lo cual, yace, nombre tan ilustre, sumido en la tumba del olvido.

Aquél, que con elegante y castiza frase descubrió los hechos acaecidos en esta rica y monumental ciudad; que narra los mil y mil acontecimientos de que fué teatro este artístico recinto; que pasó su vida deleitándose y admirando los más pequeños vestigios de nuestras pasadas grandezas, dedicándose en largas vigiliadas a repujar con su pluma en brillantísimos pasajes históricos los cien y cien combates, y las más bizarras hazañas de nuestros antepasados; yace olvidado, sin que Toledo haya perpetuado su memoria, como merece, sin que el nombre de Martín Gamero se haya grabado con letras de oro para honra y gloria de su propio pueblo.

¡Pero triste verdad! ¡La indiferencia y el olvido es el precio vil con que se pagan siempre las deudas de gratitud!

¿Será posible que este pueblo, dominado por un espíritu indiferente y apático, pueda aún permanecer sin rendir un justo tributo de admiración a la ilustre memoria de aquel distinguido literato, cuyo nombre debía mostrar esta ciudad como una de sus más legítimas glorias? No; no es posible callar cuando se ofrece la ocasión para disipar la indiferente obstinación del silencio, funesta y pernicioso para este infortunado pueblo, a cuyo rápido decaimiento le precipitan el desdeñoso abandono y la cruel indiferencia de sus hijos.

Pero ya que en esta localidad se ha creado una publicación extraña por completo a las luchas de partido y a las diatribas personales, séanos permitido evocar desde las columnas de este periódico, un fervoroso recuerdo, para hacer que renazca el interés que debe inspirar todo cuanto se refiere a nuestro desgraciado pueblo, a fin de que, dominados to-

SIDOL

El mejor brillo para metales

superior a todos los presentados en el mercado.

Pedido en todas partes y rechácese todo bote que no tenga las siguientes palabras:

Únicos concesionarios

Hijos de Manuel Grases, Madrid.

dos por febril entusiasmo, se piense, porque ya es tiempo para ello, en realizar un acto de respetuoso homenaje al historiador de Toledo, en cuya atildada obra fotografió de notable manera el tipo y carácter inherente a cada una de nuestras pasadas épocas, presentando a la vez la mutabilidad de costumbres que impone siempre la constante ley del progreso.

Difícil ha de ser para Toledo crearse un ambiente más puro y en donde su manera de vivir puede hacerle recobrar el perdido entusiasmo que tanto necesita, huyendo de ese terrible indiferentismo que estropea las más fecundas ideas; y mientras éstas no se inspiren en sentimientos nobles, quedará suspendida esa reacción que Toledo necesita en su manera de ser; porque si bien es cierto que los pueblos, como los individuos, tienen sus hábitos y sus costumbres, sus caracteres peculiares y distintivos que no les confunde con ningún otro, es, también, un hecho que, el carácter del nuestro, hartamente cambiado por el decaimiento de sus costumbres, ha degenerado por el cansancio moral que quebranta los más puros ideales y destroza el espíritu, como se aniquila y perece el viejo y gastado organismo que traspone el ocaso de la vida y avanza rápidamente para entregar a la tierra sus miserables despojos.

No juzgo estéril la empresa que dejo iniciada, ni renuncio a ocuparme de tal cuestión desde las columnas de este periódico, palenque abierto para dar a conocer una vez más las pingües riquezas que guarda esta vetusta ciudad, depositaria de tesoros artísticos y poseedora de nombres ilustres que no deben permanecer ignorados. Desde la región serena donde tienen vida los más puros sentimientos, en la que se agita el santo amor a las glorias de nuestra ciudad, que son a su vez glorias de nuestra patria, pediremos siempre un mayor y más visible recuerdo que el que hasta el presente le fué concedido al gran cronista toledano D. Antonio Martín Gamero, de quien dijo el inmemorable Menéndez y Pelayo, había escrito con pluma de oro la Historia local más hermosa de cuantas fueron publicadas en España.

Julio González.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Copiamos de *El Castellano* este descubrimiento notable, del que nos congratulamos.

Se trata de una lápida sepulcral romana hallada en la finca que el Sr. Conde de Toreno posee en el término de Calabazas, y de la que su celoso administrador, don Joaquín Alarcón, nos ha hecho el honor de dar, apenas encontrada, cuenta, a fin de que la transcribiéramos y la descifrásemos.

Por fortuna nos ha sido esto muy sencillo, porque la lápida está en el mejor estado de conservación, y de tal modo legible, que se conoce hasta la cuadrícula que el lapidario trazó con punzón para distribuir convenientemente la leyenda, que es como sigue:

D. M. S.

ARCELAVS

AN. XXXII. HI. SI.

MAXVMILLA

PATRIPIENTIS

FECIT. S. IT. LE.

Cuya versión, salvo mejor parecer, dice:

A los dioses manes consagrado—Yace aquí Arcelao, de 32 años—Maximina hizo piadosa a su padre sepultura, en el camino libre. (Es decir, camino real, o sea calzada).

La importancia de este monumento está, pues, no en la lápida en sí (que es de modesta pizarra y no acredita un gran artista), sino en la última parte de la leyenda, porque nos da, o el sitio de empalme de la calzada *Laminia* a Andalucía, o, sencillamente, y es más probable, el sitio por donde pasaba la calzada de Mérida a Zaragoza. De todos modos, prueba que no pasaba ninguna por San Servando.

De suerte, que entouces, la *Compendiosa* o directa de Mérida a Zaragoza, que pasaba por Toledo y se unía a la otra que venía por Salamanca en Tudicia (cerca de Añover), tenía que cortar la Vega y salvar el río por Safont, y no por el puente de Alcántara. De donde resulta que este no

es ni puede ser romano, aunque lo quiera D. Rodrigo Amador de los Ríos.

En fin, muchas cosas pueden resultar de esta intacta lápida, si su versión es la que damos, y en la que no creemos engañarnos, porque hemos visitado el terreno y concuerda perfectamente con ella. Mas esto requiere otro y otros artículos que ya veremos si estamos de humor de hacerlos.

Por de pronto, conste que en Calabazas hay una mecrópolis romana, y que ya contamos con otro nuevo monumento, donde tan pocos romanos se conservan verdaderos.

Ventura F. López.

CARTA DE ARTE

Lema: «Carta de Arte.»

Apreciable Rigoberto: Quizás me hayas tomado por un ingrato, que a pesar de tu cariñosa pasada, no haya tenido a bien contestarte; pero la culpa no es mía, que el tiempo manda en el espíritu y el espíritu rige al cuerpo, y como el tiempo no há lugar a la expansión del ingenio, mal podría contestarte sin argumento prefijado.

Hoy, gracias al Sumo Hacedor, me encuentro en disposición de comunicarte mis gratas nuevas desde la estancia en ésta.

¡Qué sublime ciudad, mi buen Rigoberto! Aquí debías trasladarte con tus sentimientos y tu corazón de poeta. El alma se extasia y trata inútilmente de alejar de sí el místico arrobamiento que se apodera de ella y la conmueve ante la contemplación de un pasado que desfila ante tí cual sueño de oro.

Observas templos grandiosos, que cantan las immaculadas glorias del arte cristiano; pasadizos de lúgubre y triste aspecto; laberínticas callejas, formadas por caserones en cuyos ajimeces crea tu imaginación ancianos árabes de blanca y poblada barba, consultando fanáticos el firmamento; las derruidas murallas que esconden sus pasadas glorias entre sus mutilados restos, y como digno remate de tanta grandeza, tiende sus andinas el río Tajo, ese río encantador que lleva en sí la sangre de los guerreros, el germen de la poesía y el espíritu de la leyenda.

FABRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
 Fuencarral, núm. 27, MADRID

Ultimas novedades en relojes de pulsera.—Unico depósito en España de los afamados **RELOJES DE PRECISIÓN M. Z.**—A cada reloj acompaña certificado de garantía.—Remesas a provincias.

Sabes tú, y bien sabido, que el amanecer es la hora feliz del poeta; luego, ¿qué no percibirá el corazón en esta Jerusalén del arte ante la mágica perspectiva de su incomparable aurora?

Desde la ventana que da luz, y con luz vida a mi aposento, diviso una buena parte de la ciudad y de su campo exterior; así es que, apenas las bulliciosas aves y las matinales brisas dejan percibir sus armoniosos gorjeos y sus sanos aromas, me acomodo en la ventana y paso las horas abstraído ante el cuadro conmovedor que se presenta a la vista para mayor recreo del espíritu.

Un crepúsculo encantador cubre a Toledo, envolviéndole con su manto gris, y mientras las argentinas campanas de los innumerables templos anuncian al alma cristiana la oración del alba, el pueblo noble, cuya alteza de miras aún conserva generoso, cruza las calles en dirección a la casa de Dios para ofrecerle la dirección, el trabajo y el fruto de sus pacíficos y cotidianos quehaceres.

Dirijo la vista al campo. Febo ha tendido ya el haz de sus rayos sobre la corteza terrestre, destellando su luz con fuerza, y no parece sino que entre las peñas se arrastran los espías que el día delató y que pasaron la noche observando los castillos y los puentes.

Así permanezco un buen rato, al soñar de mi ardiente fantasía, que me transporta a los tiempos aquellos en que el tesoro más preciado era el honor y los únicos jueces las afiladas hojas de sus espadas.

Llega la tarde, una tarde otoñal en que todo calla en silencio sepulcral y en que cada celosía parece ocultar el bello rostro de una mujer árabe llorando su eterna melancolía.

Poco a poco vase alejando el sol en el horizonte; baña ya sólo los escudos de las portadas, y sigue su curso hasta iluminar sólo las torres esbeltas del Alcázar, que al influjo de su luz parecen estar dadas de pinceladas de oro, y dando por fin en sus fulgores un postrimer adiós, se hunde en la vecina montaña.

A continuación, un crepúsculo suave y nítido, como el que precede en la aurora al astro del día, pero monótono y triste, envuelve a Toledo con su mortecino re-

flejo. Las aves buscan sus nidos con continuos aleteos y desesperantes trinos, vuelven las campanas con sus lenguas de bronce a hablarnos del deber de la oración, y parece al oído percibir el chirrido agudo de los rastrillos, encogiéndose temerosos de la vecina noche.

Pero cuando verdaderamente se siente el influjo del arrobamiento de que el espíritu se halla poseído, es en la contemplación de sus noches memorables.

Ecos misteriosos se oyen lejanos, que lo mismo semejan los ayes del herido que agoniza en el campo de batalla, que el rugido de despecho del vencido; ecos que parecen llevar mezclados la oración, los acordes de las chirimías y las canciones de guerra.

La luna, delatando las torres que se levantan como vigías celosos, causa un fantástico efecto, imposible de describir con la más galana pluma, con el más diestro pincel, ni con la idea que el artista máspreciado se formara, y cuando ya acostado me dispongo a reposar las fatigas del día, oigo lejanas las voces de alerta, las trampas de batalla y un siniestro zumbido que la mente forja, el volar de las brujas toledanas de torre en torre.

Poco después, cuando el sueño cierra lentamente mis ojos y se apodera de mí un sopor reparador, aún creo ver la fatídica figura de un noble que, presentando a una imagen de una encrucijada su acero tinto en sangre, dibuja en sus labios la satisfacción del honor vengado.

Esta es la eterna cantinela del que ve con el espíritu. Ya ves, pues, que debes con razón marcada trasladar aquí tu corazón y tu pluma, que tu amigo quiere ofrecerte el abrazo sincero de la amistad que nos une, y ten seguro que será más feliz tu musa en esta sin igual ciudad, que parece que se formó para el filósofo y para el poeta.

Fin.

.....
TOLEDO
en la Exposición de la Miniatura-retrato de Madrid.

El Catálogo general de la Exposición de la Miniatura-retrato en España —

1916 — Madrid, Mayo-Junio, ordenado por D. Joaquín Ezquerro del Bayo, contiene varias obras de arte ejecutadas en Toledo por *El Greco*; son las siguientes:

I. Una *Cabeza de Nazareno* sobre cartulina de baraja al óleo, propiedad del Sr. Conde de las Almenas. Lleva la firma del Greco al dorso.

II. Un *retrato de Covarrubias*, sentado en un sillón, al óleo, propiedad del señor Lázaro (lienzo).

III. *Retrato de D. Francisco de Pisa*. Capellán Decano de la de Mozárabes de Toledo y autor de la *Historia de Toledo* de su nombre. Al óleo sobre lienzo pegado en tabla. Lleva sobre la cabeza, al lado derecho del retrato, un águila acostada en color negro, símbolo de la ciudad Imperial, conservado por los mozárabes medievales.

Perteneció al Beaterio Santa Ana, del que fué fundador Pisa, y más tarde al Convento de Religiosas Benitas toledanas, en donde le adquirió el Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán, su actual poseedor.

Del mismo trabajo existe una copia hecha en 1820 por Simón Fernández (en color y ampliada), —23 × 30— y es propiedad del Cabildo Mozárabe toledano por donación de su propietario D. Julián García Baquero desde 1855 en que dicho señor falleció.

Más detalles de sobre esta copia pueden verse en el folleto *Dos Grecos más en Toledo*, de que somos autor—Toledo, 1910.

IV. También se exhibe en el mismo certamen un retrato del fundador de las Religiosas Capuchinas de Toledo, el Cardenal D. Pascual de Aragón.

Doy rendidas gracias al Excelentísimo Sr. Conde de Casal por el ejemplar del catálogo que me ha donado.

Juan Moraleda y Esteban.

MATA TODOS LOS INSECTOS
el polvo insecticida «CAUBET»
que venden las droguerías, farmacias, ultramarinos y ferreterías.

Pedir las marcas de fama mundial «La Montenegrine», caja-fuelle, y «L'Eclair», bote-pulverizador.

Antonio Caubet, Sociedad Anónima.—Apartado 522, Barcelona.

CERVANTES-TOLEDO

(De la época de Cervantes).

Pedro CHACÓN

1526-1581.—Dos fechas que abarcan una existencia, de más de medio siglo, aureolada por los destellos de preciadísimas virtudes; dos fechas que señalan el nacimiento al mundo de viviente enciclopedia y el adiós a la vida de «perenne scientiarum flumen».

¡Y qué poco conocido fué en su patria este «varón de su siglo» al que, por no serle extraño ningún humano conocimiento, lo fué todo: teólogo, filósofo, humanista, matemático, arqueólogo, numismático, astrónomo, historiador, gramático, filólogo!

Mas si poco conocido fué en Toledo, no así en Salamanca, que esmaltó su áureo nombre en el claustro universitario; no así en Italia, donde se guarda imperecedera memoria de aquella «luz de sabios».

En Toledo, su patria, cursó los primeros estudios, que luego amplió en Salamanca, donde explicó seguidamente una cátedra de lengua griega.

El Papa Gregorio XIII, conecedor de

la inteligencia y laboriosidad de Chacón, nombróle Canónigo de Sevilla y le hizo acudir a Roma para colaborar con otros sabios en las ediciones que publicó de autores antiguos religiosos y profanos.

Habían asesorado bien al Pontífice. Chacón, a poco de llegar a Roma, supo captarse la admiración de todos, por su talento y por su modestia; y en Roma permaneció atento a las correcciones de la Biblia, de los Escritos de los Padres de la Iglesia, del Decretum de Graciano y de la Reforma del Calendario.

Se han impreso las notas de Petrus Sciacconius sobre: *Salustio, César, Tertuliano, Festo, Casiano, Pomponio, Arnobio y San Isidoro*; mas no así las que redactó acerca de: *Séneca, Graciano, Varrón, Plinio, San Jerónimo, San Hilario y San Ambrosio*.

Etre sus escritos más elogiados, muchos de las cuales se han reimpresso varias veces, cítanse:

Kalendaris romani veteris explanatio (Amberes, 1568). *In Tertulliani opera conjecturae*. (Roma y París, 1530). *In Joannis Cassiani opera annotationes*. (Roma, 1580).

Fragmentum de Astrologia, cuyo manuscrito original atesora la Biblioteca Ambrosiana, *De Ponderibus et mensuris, Annotationis in Splaetiam Joannis do Sacro bosco, In Pomponium Mela Commentarium, In Arnobii adversus gentes libros et Minuti Felicis octavium notae*. (Roma, 1582); *P. Cicconii, De Nunmis*. (Roma, 1586 y 1608); *De Triclinio romano liber*. (Roma, 1588).

También se le conceptúa autor de la obra: *In S. Isidori, Praesulis Hispalensis Etymologiarum, lib. XX*.

Inútil es buscar en Toledo un algo que evoque la memoria de aquella erudición copiosísima, que en la Roma de occidente hubo nacido, y que en la Roma oriental rindió su vida, querido por sus virtudes, admirado por su ciencia y respetado por su buen juicio.

Según la lápida de su tumba, murió un año antes de implantarse la corrección gregoriana, y sus bienes y sus escritos los legó al Hospital de Santiago en Roma y en beneficio de los peregrinos españoles.

Adolfo Aragonés.

TOLEDO LITERARIO

Hé aquí las bases de nuestro concurso de novelas cortas, anunciado en anteriores números:

- 1.^a Es condición precisa e invariable, que todas las novelas o cuentos, sean de asunto toledano o de autor toledano, en cuyo caso puede ser el asunto a su elección.
 - 2.^a Ningún trabajo deberá exceder de cuatro páginas de nuestra revista, del tipo ocho, o sea 2.200 palabras.
 - 3.^a Cada autor podrá enviar uno o más trabajos, escritos a máquina o en letra muy clara, en sobre cerrado, sin firma y con un lema, al que acompañará otro sobre, cerrado también, con el mismo lema, y en su interior el nombre y residencia del autor.
 - 4.^a Habrá un único premio, consistente en 50 pesetas, que se satisfarán la mitad en metálico y la mitad en ejemplares de los números en que se publique.
 - 5.^a El plazo de admisión empieza en 1.º de Abril y termina el 30 de Junio próximo.
 - 6.^a Un jurado, que anunciaremos después que haya dictaminado, elegirá el que debe ser premiado, como tantos otros merezcan el ser publicados, lo que haremos seguidamente, de acuerdo con sus autores.
- Todos los trabajos deben enviarse a estas oficinas, Núñez de Arce, 12.

COMPañÍA COLONIAL

Chocolates, Cafés, Tes, Tapiocas.

Depósito general: Mayor, 18, Madrid.

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

LEYENDAS TOLEDANAS

Don Diego de la Salve.

Leyenda toledana.

I

El Señor Don Diego Hernández, mal criado, y bien nacido, como toledano, noble, como caballero, digno, como soldado, valiente, y como tal libertino, con su escudero Ferrán, (que le cuidó desde niño) platicaba de esta guisa en su palacio pulido de la calle de la Plata en la noche de un domingo: —¡Vive Dios qué torpe estás para descenirme el cinto, buen Ferrán!

—Señor, los años se portan muy mal conmigo... dispensadme...

—¿Pero acabas?

—Vedlo, ya el broche fué mío; ¡es que estaba tinto en sangre aún reciente!...

—¡Por Dios vivo que entró hasta los gavilanes el acero!

—¡Siempre el mismo!

¿Fué encuentro, Don Diego, o fué ya pactado desafío?

—Fué encuentro con un villano... de Sonseca..., Don Iñigo

—¿Pero hasta cuándo, señor, habréis de ser...

—¿Libertino?...

—Perdonad. Lleváis seis días en Toledo...

—¡Y ya van cinco!... por lo cual estoy cansado de...

—¡Matar!...

—Tal Dios lo quiso.

—¡Y beber!...

—Y enamorar,

Ferrán, ese es mi destino, y te juro por mi nombre que siempre he de hacer lo mismo...

—Mientras tengáis juventud...

—Ferrán, ejerce tu oficio de escudero, que aunque viejo aún sirves para mi aliño.

Descálzame las espuelas, toma el birrete y su rico joyel bruñe, y de sus plumas cuida el vaporoso rizo...

Está bien. El jarro acerca y el cubilete... ¡Buen vino es el Yepes!... Por la gloria del difunto Don Iñigo...

—¡Señor!...

—Puedes retirarte.

—Antes quisiera... decirlo

algo que mucho me importa y tal vez a vos lo mismo.

—¿A mí importarme? Habla pues.

—Se trata de...

—Ya os lo he dicho

ayer...

—Vamos... de San Lucas...

Ferrán escancia más vino.

—¡Por Dios, así no os burléis, en caridad os lo pido...

—Háblame de ese milagro que has soñado, y es muy lindo.

—Creerme podéis Don Diego, pues real es, y positivo cuanto os digo con el alma y con los labios os digo.

No son mis observaciones de un día sólo, ni han sido alucinaciones que

trastornaron mis sentidos.

El milagro se produce

las vísperas del domingo

y en la hora que el cristiano

reza el *ángelus* divino,

y esto sucede en San Lucas

—¡con gran dolor os lo digo!—

des que Doña Ana Rameros,

vuestra tía, a quien Dios quiso

llevar a su santa gloria

al dar su último suspiro.

—¿Y qué tengo yo que ver

con los decretos divinos?

—Pero sí que ver tenéis

con el haber suprimido

la Salve a nuestra Señora

de la Esperanza, que ha siglos

se cantaba todo sábado,

y no es eso de vos digno.

—Eres, Ferrán, insolente,

y agradece a que no olvido

que en tu regazo y amor

me meciste cuando niño.

—¡Don Diego!

—Nunca en mis actos,

necio, admití entrometidos.

—Don Diego, perdón, mi empeño

es hijo de mi cariño.

¡Hay un Dios, no lo dudéis

que castiga a los impíos,

y he de procurar paciente

llevaros a buen camino!

—Cuando ese Dios en que crees

y yo no, me llame a juicio,

el castigo que me imponga

tú por mí no has de sufrirlo.

—Por la memoria sagrada

de vuestra madre os lo pido,

atento oidme, Señor,

con calma oidme, hijo mío,

que este nombre siempre os dí

desde que os tuve a mi cuido.

—¿Pero es posible, Ferrán,

que así hayas perdido el juicio?

Sueñas, y despierto crees

cuanto forjan tus delirios.

¿No comprendes, mentecato,

que esas músicas e himnos

y esos rezos que a la Virgen

dedican seres divinos

los sábados, son quimeras

de tu mente y tus oídos,

y de los que como tú estás

siempre pensando en lo mismo?

Además, suceder puede,

—y piensa bien lo que digo—

tal vez no falten vergantes

que para volver el juicio

a los necios como tú,

tengan oculto camino

por donde entrar, y ellos sean

los fautores de esos himnos

y músicas celestiales

de que hablas, Ferrán amigo.

—Pero, Señor...

—¿Quién las llaves guarda del templo?

—En el cinto

las llevo siempre colgadas

y son llaves de artificio.

—Pues una de dos, son hombres.

—Hombres, no, que son espíritus

y esos entran libremente,

cual sabéis, en cualquier sitio.

—Pues que en espíritu crees,

adelante; por tí mismo

puedes convencerte. Un sábado,

con parientes y vecinos

te reunes, y sorprendes

con maña a tales espíritus,

y la emprendéis a estocadas

con los muertos o los vivos,

y ya verás, buen Ferrán,

lo que a sacar vas en limpio,

si no es reir de milagros

y reírte de tí mismo.

—Yo... no me atrevo, Don Diego.

Sabéis no temo a los vivos,

y os lo he probado cien veces

en los campos enemigos;

pero entrar a cintarazos

y en un templo, contra espíritus...

me da pavor, lo confieso,

y no me importa el decíroslo.

—Pues yo que no temo a nada,

ni a los muertos, ni a los vivos,

ni a las brujas, ni a los trasgos,

ni a profano, ni a divino,

juro a Dios que ese misterio

de San Lucas lo averiguo.

—¿Y cuándo, señor?

—El sábado

próximo.

—Mas...

—Lo que he dicho.

—Ved lo que hacéis...

—A la hora

en que siempre dió principio

la Salve, llaves en mano

y puesta la espada al cinto,

aguardas en tu posada

a que yo sea contigo.

Javier Soravilla.

(Continuará.)

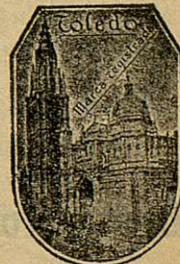
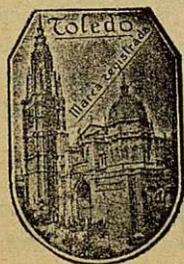
MAZAPÁN DE TOLEDO

Marca TOLEDO registrada

EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.—CALIDADES GARANTIDAS

GRAN FÁBRICA DE SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO



TURISMO

Es nuestro programa propagar el turismo, y en tal sentido creamos esta sección informativa—puramente romántica—sin más efectos que atender al turista en sus atenciones materiales, siempre muy respetables.

SEGOVIA

Hotel Paris.

PAMPLONA

Gran Hotel.

VALLADOLID

Hotel Moderno.

Nuevo Hotel «GRANULLAQUE»

RESTAURANT

Barrio Rey, 2, 4 y 6, Teléfono 14. — TOLEDO

Edificio construido expresamente para hotel e inmediato a Zocodover, Central de Correos y de Ferrocarriles, Banco, etc.
Confortables habitaciones con balcones a la calle y plaza de Barrio Rey.

Mobiliario completamente nuevo y moderno.
Timbres y alumbrado eléctrico. Water-closet y baño.
Gran salón-comedor con mesas independientes.
Intérprete y coche propiedad del Hotel a la llegada de los trenes.

OVIEDO

Nuevo Hotel Paris.

GIJÓN

Hotel La Iberia.

CIUDAD REAL

Hotel Pizarroso.

Nuevo HOTEL ROMA, Gran Vía, MADRID

ANUNCIOS

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Producto español superior a todos los extranjeros. — Recomendado por las eminencias médicas.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

EXQUISITAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MARCA **PUM** REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS PARTES — LAS MEJORES

Depósito en Madrid: MANTEQUERÍAS LEONESAS, Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10.

Imprenta.  Librería.  Encuadernación.

Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, teléfono 31. © TOLEDO © Lucio, 8, teléfono 32.